



Dirección General Administrativa y Financiera  
Dirección Administrativa  
Departamento de Compras y Contrataciones

## Acta de Adjudicación

Procedimiento de Compras Menores

### “CONTRATACION DE SERVICIO ALQUILER DE SALONES DE HOTEL PARA EVENTOS Y HOSPEDAJE POR UN PERIODO DE TRES (03) MESES, DIRIGIDO A MIPYMES”

Referencia nú m. MISPAS-DAF-CM-2023-0005

#### ACTA NÚM. 002-2023

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día tres (03) de febrero del presente año 2022, dando continuidad al presente proceso de compra menor, llevado a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), reunidos en el salón de reuniones del Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicada en la Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fe Santo Domingo, R.D., a los fines de levantar el Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0005, para la “Contratación de servicio alquiler de salones de hotel para eventos y hospedaje por un periodo de tres (03) meses, dirigido a Mipymes”.

#### AGENDA

**Único:** Decidir sobre el resultado del proceso por compra menor, convocado para la “Contratación de servicio alquiler de salones de hotel para eventos y hospedaje por un periodo de tres (03) meses, dirigido a Mipymes”.

**Considerando:** Que, el día veintisiete (27) de enero del presente año 2022, este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó un llamado público y abierto a través de la página web de la institución [www.msp.gob.do](http://www.msp.gob.do) y en el portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicanas.gob.do](http://www.comprasdominicanas.gob.do) a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por compra menor convocado para la “Contratación de servicio alquiler de salones de hotel para eventos y hospedaje por un periodo de tres (03) meses, dirigido a Mipymes”.

**Considerando:** Que, hasta el día primero (01) de febrero del presente año 2022, fue la fecha límite pautada para la presentación de las ofertas económicas, acto en el cual fueron recibidas un total de cuatro (04) ofertas se procedió a la apertura de las mismas, de cuyo acto se da constancia en el Acta de Apertura de ofertas del proceso nú m. MISPAS-DAF-CM-2022-0005.

Dirección General Administrativa y Financiera  
Dirección Administrativa  
Departamento de Compras y Contrataciones

**Considerando:** Que posterior a la apertura de ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con los Pliegos de Condiciones y las Especificaciones Técnicas del presente proceso, obteniendo como resultado lo siguiente:

Núm.	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Vía de recepción	Cumple/ no cumple	Observaciones
1	SKETCHO PROM, SRL	RD\$ 1,500,000.00	Virtual	Cumple	
2	GRUPO DE INVERSIONES READ DOMINGUEZ, SRL	RD\$1,499,999,999.20 (PORTAL) RD\$ 1,500,000.00 (FISICA)	Virtual	No Cumple	Oferente presento discrepancia entre la oferta cargada al Portal y la documentación anexa, la cual presenta también discrepancia en la misma, ya que el subtotal es de RD\$ 1,500,000 el cual se debe incluir el ITBIS por un valor de <b>RD\$210,937.50</b> y Propina Legal por un valor de <b>RD\$117,187.50</b> arrojando así un monto total de la Oferta <b>RD\$1,828,125.00</b> , el cual no fue reflejado en la oferta total.
3	MARTINEZ TORRES TRAVELING, SRL	RD\$1,399,999.99	Física	Cumple	
4	MILENA TOURS, SRL	RD\$ 1,455,000.00	Física	Cumple	

**Considerando:** Que el Decreto núm. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones establece en su artículo 49 que: "El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley."

**Dirección General Administrativa y Financiera**  
**Dirección Administrativa**  
**Departamento de Compras y Contrataciones**

**Considerando:** Que la referida normativa establece en su artículo 51 que: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”

**Vista:** La solicitud de compra de fecha **once (11)** del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), emitida por el Despacho.

**Visto:** El Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido en fecha **veintisiete (27)** del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), por medio del cual se realiza la reserva de la cuota de compromiso dentro del presupuesto del año dos mil veintidós (2022), para la “**Contratación de servicio alquiler de salones de hotel para eventos y hospedaje por un período de tres (03) meses**”.

**Vistas:** Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

**Visto:** El informe de evaluación técnica, emitido en fecha **tres (03)** del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), por los peritos designados para la evaluación de las propuestas referentes al proceso de compra menor.

Por todo lo antes expuesto, se decide adoptar la siguiente Resolución:

**PRIMERO: ACOGER** el informe de evaluación técnica elaborado respecto al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0005, para la “**Contratación de servicio alquiler de salones de hotel para eventos y hospedaje por un período de tres (03) meses, dirigido a Mipymes**”.

**SEGUNDO: ADJUDICAR**, según se describe a continuación:

- MARTINEZ TORRES TRAVELING, SRL, según se detalla a continuación:

Item	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Contratación de servicio alquiler de salones de hotel para eventos y hospedaje por un período de tres (03) meses.	1	RD\$1,186,440.67	RD\$1,186,440.67
			Sub-total	RD\$1,186,440.67
			ITBIS	RD\$213,559.32
			Total	<b>RD\$1,339,999.99</b>
<b>Un Millón Trescientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos dominicanos</b> <b>99/100</b>				



**Dirección General Administrativa y Financiera**  
**Dirección Administrativa**  
**Departamento de Compras y Contrataciones**

**TERCERO: ORDENAR** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, notificar los resultados de este proceso de compra menor de referencia MISPAS-DAF-CM-2022-0005, para la **“Contratación de servicio alquiler de salones de hotel para eventos y hospedaje por un período de tres (03) meses, dirigido a Mipymes”**.

**CUARTO: ORDENAR** que la presente Resolución sea publicada en el portal institucional, así como también en el Portal Transaccional de Compras.

Marlene Fernández Vargas  
**Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones**



Bilexis Estrella  
**Técnico (a) del Departamento de Compras y Contrataciones**